13-14

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

CÓDIGO 01114057

UNED

13-14

DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

CÓDIGO 01114057

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Proporcionar al alumno un conocimiento fundamental de las instituciones, normas y sistema de fuentes que operan en la comunidad internacional, procurando ofrecer una panorámica de los principales problemas que ha de afrontar este ordenamiento jurídico así como de sus posibilidades de evolución futura.

CONTENIDOS

En la asignatura de Derecho Internacional Público, el alumno estudiará los elementos básicos del ordenamiento jurídico que rige la vida de la Sociedad Internacional, tanto desde una perspectiva estructural (fuentes, sujetos, órganos de las relaciones internacionales, aplicación de las normas vigentes), como desde una perspectiva sustantiva (competencias del Estado y espacios internacionales, cooperación internacional, uso de la fuerza y derecho de los conflictos armados). Igualmente se estudiarán las Organizaciones Internacionales como sujeto específico de la Sociedad y el Derecho Internacionales, especialmente creado para favorecer y facilitar la cooperación internacional.
El programa está estructurado en las siguientes partes:
I.LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y SU ORDENAMIENTO JURÍDICO (CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO)
II.LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y SUS MIEMBROS (LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL)
III.LOS ÓRGANOS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
IV.LAS COMPETENCIAS: SU CONTENIDO Y LÍMITES
V.LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
VI.LA APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL
VII.EL DERECHO DE LOS CONFLICTOS ARMADOS
VIII.LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El desarrollo completo del Programa puede ser consultado por los alumnos a través de la página web de la UNED y de la página web del Departamento de Derecho Internacional Público, así como en el Programa de la asignatura publicado por la UNED.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CONCEPCIÓN ESCOBAR HERNANDEZ
Correo Electrónico	cescobar@der.uned.es
Teléfono	6111/8631
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos	Mª CARMEN QUESADA ALCALA
Correo Electrónico	cquesada@der.uned.es
Teléfono	91398-8075

Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Nombre y Apellidos	CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ
Correo Electrónico	ccastro@der.uned.es
Teléfono	91398-8075
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Nombre y Apellidos	FERNANDO VAL GARIJO
Correo Electrónico	fval@der.uned.es
Teléfono	91398-6125
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Nombre y Apellidos	EDUARDO TRILLO DE MARTIN PINILLOS
Correo Electrónico	etrillo@der.uned.es
Teléfono	91398-6125
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Nombre y Apellidos	MARIA TERESA MARCOS MARTIN
Correo Electrónico	tmarcos@der.uned.es
Teléfono	91398-8360
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Nombre y Apellidos	JUSTO LISANDRO CORTI VARELA
Correo Electrónico	jcorti@der.uned.es
Teléfono	91398-8068
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788430942978
Título:LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES (15ª)
Autor/es:Díez De Velasco Vallejo, Manuel ;
Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788430949502
Título:INSTITUCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (17ª ed, 2009)
Autor/es:Díez De Velasco Vallejo, Manuel ;
Editorial:: TECNOS

Los alumnos podrán utilizar los siguientes manuales para la preparación de la asignatura:
DÍEZ DE VELASCO VALLEJO, M.:
- *Instituciones de Derecho Internacional Público*, 17.ª edición, Tecnos, Madrid, 2009;
- *Las Organizaciones Internacionales*, 16.ª Edición, Tecnos, Madrid, 2010

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788430920648
Título:CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. INTRODUCCIÓN A SU ESTRUCTURA, DINÁMICA Y FUNCIONES (1ª)
Autor/es:Carrillo Salcedo, Juan Antonio ;
Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788430944477
Título:LECCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (6)
Autor/es:Rodriguez Carrión, Alejandro ;
Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788430945962
Título:CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES (10)
Autor/es:Pastor Ridruejo, José Antonio ;
Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788447020881
Título:CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (8ª)
Autor/es:González Campos, Julio Diego ; Andrés Sáez De Santamaría, Mª Paz ; Sánchez Rodríguez, Luis I. ;
Editorial:CIVITAS EDICIONES,S.L.

ISBN(13):9788447026043
Título:TEXTOS NORMATIVOS DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (10ª)
Autor/es:Torres Ugena, Nila ;
Editorial:CIVITAS EDICIONES,S.L.

ISBN(13):9788448108359
Título:DERECHO INTERNACIONAL
Autor/es:Ramiro Brotons, Antonio ;
Editorial:MC GRAW HILL

ISBN(13):9788481643404
Título:DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. PARTE GENERAL (4ª)
Autor/es:Mariño Menéndez, Fernando ;
Editorial:TROTTA

CARRILLO SALCEDO, J. A.: *Curso de Derecho Internacional Público. Introducción a su estructura, dinámica y funciones*, 2.ª ed., Tecnos, Madrid, 1999.

GONZÁLEZ CAMPOS, J. D.; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, L. I.; ANDRÉS SÁEZ DE SANTAMARÍA, M. P.: *Curso de Derecho Internacional Publico*, 8.ª ed., Madrid, 2003.

GUTIÉRREZ ESPADA, C.: *Derecho Internacional Público*, Trotta, Madrid,1995.
HERRERO RUBIO, A.: *Derecho Internacional Público,* 10.ª ed., Valladolid, 1994.—: *Derecho de Gentes (Introducción histórica)*, 10.ª ed., Valladolid, 1995.
MARIÑO MENÉNDEZ, F.: *Derecho Internacional Público. Parte General*, Madrid, 2005.
PASTOR RIDRUEJO, J. A.: *Curso de Derecho Internacional Público y Orga-nizaciones Internacionales*, 13.ª ed., Tecnos, Madrid, 2009.
PUENTE EGIDO, J.: *Casos de Derecho Internacional Público*, Madrid, 2000.
REMIRO BROTÓNS, A.; RIQUELME CORTADO, R. M.; DÍEZ-HOCH LEITNER, J.; ORIHUELA CALATAYUD, E.;PÉREZ-PRAT DURBÁN, L.: *Lecciones de Derecho Internacional*, Tirant Lo Blanch, Valencia 2007.
RODRÍGUEZ CARRIÓN, A.: *Lecciones de Derecho Internacional Público*, 5.ª ed., Tecnos, Madrid, 2002.
TORRES UGENA, N.: *Textos normativos de Derecho Internacional Público*, 10.ª ed., Civitas, Madrid, 2006.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.1. MATERIAS OBJETO DE EXAMEN

En la Primera Prueba Presencial, los alumnos se examinarán de las lecciones correspondientes a las Partes I (concepto y fuentes), II (sujetos), III (órganos de las relaciones internacionales) y IV (competencias).
En la Segunda Prueba Presencial, los alumnos se examinarán de las lecciones correspondientes a las Partes V (Cooperación Internacional), VI (Aplicación del Derecho Internacional), VII (Conflictos armados) y VIII (Organizaciones Internacionales).
Se comunica a los estudiantes de la asignatura: "Derecho Internacional Público" (cód. 01114057), que para la Segunda Prueba Presencial las materias que a continuación se relacionan quedan excluidas de examen:

- Lección 23: Se excluyen las preguntas "La protección de los derechos humanos en el sistema interamericano.- La protección de los derechos humanos en África".

- Lección 24: Se excluye la pregunta "La protección internacional del medio ambiente".

- Lección 31: Se excluyen las preguntas "La adaptación de los medios de solución tradicionales al ámbito de las Organizaciones Internacionales.- La solución institucional".

- Lección 37: Se excluyen las preguntas "La Organización Internacional del Trabajo (OIT).- La Organización Mundial de la Salud (OMS).- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)".

- Lección 39: Se excluyen las preguntas "La cooperación intergubernamental: la PESC y la Cooperación policial y judicial en materia penal.- Las Comunidades Europeas: objetivos y

funciones; las relaciones exteriores de las Comunidades Europeas".

Por lo que se refiere a la Convocatoria extraordinaria de diciembre (FIN DE CARRERA) el examan tendrá por objeto todo el programa de la asignatura, siendo la estructura del mismo la que se detalla en el epígrafe siguiente. Por tanto, es un examen único de toda la asignatura.

5.2. PRUEBAS PRESENCIALES (TIPO DE EXAMEN)

El examen consta de tres partes:

1. Una primera parte consistente en dos preguntas breves conceptuales, con espacio tasado para que el alumno responda de forma escueta y precisa al enunciado.
2. Una segunda parte consistente en una pregunta de desarrollo en la que se expondrá por escrito un tema del programa.
3. Una tercera parte consistente en la resolución de un caso prácti-co que se proporcionará al alumno en el examen. Consistirá en un supuesto de hecho y tres preguntas que el alumno habrá de responder de forma razonada, aplicando los conocimientos teó-ricos al supuesto de hecho.

Cada una de estas tres partes se referirán a los contenidos del Programa asignados a cada una de las pruebas presenciales.

Los alumnos pueden consultar modelos de exámenes y casos prácticos en la página web del Departamento.

5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada una de las partes del examen se evalúa con una puntuación de 0 a 10.

La calificación global del examen resulta de la media aritmética de las tres partes. No se realiza la media aritmética en caso de obtener menos de 3 puntos en una de las partes del examen, en cuyo caso el examen será calificado globalmente con un 2.

Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación final de APROBADO (5.00). Esta calificación es el resultado de la media aritmética de las dos pruebas presenciales. La calificación de 4 en una de las pruebas permite compensar y, por tanto, aprobar la asignatura, siempre que la media entre ambas lleve a la nota de APROBADO (5.00). Por el contrario, la calificación inferior a 4.00 (NO APTO) en una de las pruebas no permite compensar.

5.4. RECLAMACIONES

Conocidas las calificaciones de cada una de las pruebas presencia-les, podrán ser reclamadas por los alumnos mediante escrito motivado y razonado dirigido al Departamento, exclusivamente en el transcurso de los 10 días naturales siguientes a la divulgación de las calificaciones en el Sistema Informático de Respuesta Audible (SIRA) [artículo 79 del Reglamento sobre Formación de Tribunales y Celebración de Pruebas Presenciales]. En la solicitud de revisión deberán indicarse los datos personales del alumno, Centro Asociado donde está matriculado, Cen-tro Asociado donde realizó el examen, si fuese otro distinto, y fecha del mismo.

Toda reclamación de notas ha de ser fundamentada. No serán contestadas las reclamaciones que se hayan formulado fuera de plazo.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

HORARIO	*MAÑANAS 10.00 - 14.00*	*TARDES 16.00 - 20.00*
LUNES	*D.Fernando Val*	
MARTES	*Dª.Claribel de Castro*	*D. Eduardo Trillo*
MIÉRCOLES	*Dª. Fanny Castro-Rial* *Dª. Carmen Quesada*	
JUEVES	*Dª. Nuria Pastor*	*Dª.Víctor Pascual*
VIERNES		

Teléfono de consulta: 91 398 61 25
Fax: 91 398 80 69
Correo electrónico: der.inter.pub@adm.uned.es

Web del Departamento

En la Web del Departamento de Derecho Internacional Público podrás encontrar información más detallada:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,672309&_dad=portal&_schema=PORTAL

Web del Departamento

En la Web del Departamento de Derecho Internacional Público se incluye información más detallada:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,672309&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.